hallase Mentecado le traslado de dha prouision y dinero para ello
y dho Cauana conducido a cuenta de dha
y trayendo vna de cuento y treinta cauallos y mulas que
auia comprado en la Villa de Cuellamos a veinte y ocho
Reales cada vna y tomado testimonio de dha compra para auer
dar con la dha Ciudad supasse trayendolas en su Cauana y lle
gando a la Jurisdicion de la Villa de Blanca en donde estaua
rauiendo noche el dho Cauana, a desora della, auia llegado el
dho Don Lorenzo de Padilla y de su autoridad con asistencia
de quatro hombres que dixeron ser ministros y el vno dellos
se llamaua Juan de Mula hauian hecho que el dho
Cauana cargase dhos trigos para boluerlo a la dicha Villa de
Cuenca, y rauiendo encendido luz y mostrado dha
prouision y testimonio de comohera para dho efecto y hecho
instancias para que no le embaraçasen la conduccion no tan
solamente no lo auian querido hacer sino que auian dicho
palabras muy desconpuestas y porque vno de los mozos que
traia consigo para ayudarle a cargar y descargar se auia de
tenido vn poco le auia maltratado de obra dandole diferen
tes Cañonazos el dicho Don Lorenzo con el Arcabuz que